

CONCHALÍ, 14 DE AGOSTO DE 2017

RESOLUCIÓN Nº 338/2017

TIPO DE RESOLUCIÓN	
MARQUE X SEGÚN CORRESPOND	Α
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	X
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

*	parameter de calabrace para
RUT:	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	-

Vistos: La solicitud Nº 413/17, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos. **Considerando**: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la patente comercial PROVISORIA:

Identificación del contri	buyente: HECTOR BERNARDO REBOLLEDO HERNANDEZ	
Domicilio comercial: CA	AMBERRA Nº5952 LOCAL 4	
Giros solicitados: ALMA	ACEN CON EXPENDIO DE FRUTAS Y VERDURAS	
Fono:	Correo electrónico:	

TIPO: COMERCIAL

PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

CGGL/mtv.